

T-MEC ofrecerá certidumbre y permitirá generar más empleo y oportunidades

- *Analizados los textos finales, la conclusión es positiva y una muy buena noticia para México.*
 - *Los retos estarán en el sector automotriz y obligaciones laborales.*

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2019.- En el Consejo Coordinador Empresarial valoramos la relevancia de la decisión adoptada prácticamente por unanimidad en el Senado mexicano, con respecto a la ratificación del Protocolo modificador del T-MEC, que ofrecerá certidumbre y estabilidad a los inversionistas en la región, en un contexto mundial de incremento del proteccionismo, que afecta los flujos de comercio global. Este acuerdo permitirá continuar profundizando la integración de las cadenas productivas; y generar más oportunidades y empleos en México y América del Norte.

Reconocemos que, en toda negociación, las partes realizan compromisos en sus posturas para llegar a una solución aceptable. La negociación del T-MEC no fue la excepción. Sin embargo, una vez analizados en detalle los textos finales del acuerdo, consideramos que la conclusión es positiva y una muy buena noticia para México.

Con las modificaciones introducidas por este protocolo, los principales retos para los socios del T-MEC son profundizar la integración regional del sector automotriz para adaptarse a las nuevas reglas de origen, después del periodo de transición pactado; así como, cumplir las obligaciones laborales que se establecen en los tres países. En particular para México, se presenta el desafío de la implementación de su reforma laboral, integrada en el tratado.

Confiamos en que Estados Unidos y Canadá cumplimenten los pasos necesarios para la entrada en vigor del Tratado en las próximas semanas, para iniciar una nueva etapa de desarrollo y colaboración entre las tres naciones y convertirnos así en la región más competitiva del mundo.
